
TERRI AGNEW:

Vamos a comenzar. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Bienvenidos a la teleconferencia de LACRALO que ocurre este 17 de octubre de 2016 a las 23:00 UTC. En la llamada de hoy tenemos a Gabby Gijón, Alfredo López, Carlos Gutiérrez, Blaise Arbouet, Carlos Vera, Humberto Carrasco, Vanda Scartezini, Cristian Casas, Maritza Agüero, Sylvia Herlein Leite, Raitme Citterio, Harold Arcos y León Sánchez. En inglés tenemos a Dev Anand Teelucksingh, Bartlett Morgan, Aida Noblia y en francés a Nikenley Severe. Tenemos disculpas de Alan Greenberg, Renata Aquino, Gilberto Lara y Valeria Betancourt.

Del personal tenemos a Daniel Fink, Albert Daniels, Rodrigo de la Parra, Heidi Ullrich, Silvia Vivanco y quien les habla, Terri Agnew. Quisiera recordarles a todos los participantes que, por favor, digan su nombre antes de tomar la palabra, no solo para la transcripción sino también para que nuestros intérpretes los puedan identificar. Nuestros intérpretes en español son Claudia y David. En portugués, Esperanza. En francés, Camila e Isabelle. Con esto les agradezco y le doy de nuevo la palabra a usted, Humberto. Adelante, por favor.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias. Se agradece la gestión realizada. Me gustaría solicitar a Maritza que proceda a aprobar la agenda, que señale cuáles son los temas. Después también informarle al resto que por motivos laborales me ha convocado el decano de la escuela a una cena, por lo cual tendré que retirarme dentro de 45 minutos. Si es posible, me permiten a mí dar el informe en forma previa a las presentaciones. Trataré de hacerlo de la

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

forma más breve posible. Procede, por favor, Maritza, a señalar los puntos de la agenda.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Humberto. ¿Me escuchan?

SILVIA VIVANCO: Sí te escuchamos. Adelante.

MARITZA AGÜERO: Sí. El primer punto que presentaremos el día de hoy va a ser la presentación sobre la administración de funciones de IANA luego de haber expirado el contrato entre el ICANN y el gobierno de los Estados Unidos. Va a contar con la participación de León Sánchez, socio de Fulton & Fulton y co-chair del working group correspondiente. Posteriormente pasaremos a la presentación del estudio de mercado acerca de la industria de los DNS en Latinoamérica y Caribe. Esta presentación va a ser realizada por Rodrigo de la Parra, vicepresidente para Latinoamérica y Caribe del ICANN y manager de [GSE] de Brasil. La presentación a cargo de Valeria Betancourt sobre derechos humanos en Internet no va a poder realizarse debido a que ella ha presentado sus disculpas debido a que a última hora le han programado una cirugía médica. Posteriormente tendremos la presentación a cargo de Humberto Carrasco sobre algunos comentarios y ponernos al día sobre algunos asuntos de la región. Al final, otros temas de interés. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Gracias, Maritza. Volvemos a reiterar que Valeria [inaudible] porque se encuentra con problemas de salud y no va a poder estar presente con nosotros esta noche. Reiterar en el fondo que me den un par de minutos para poder dar mi reporte antes que el resto. Son unos puntos relevantes debido a que, reitero, por motivos laborales, tengo una cena de trabajo y me tengo que retirar. Por eso vamos a alterar el orden de la agenda, si no hay ningún inconveniente, para que quede claro. ¿Estamos claros, Maritza?

MARITZA AGÜERO: Sí, por supuesto. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Siendo así, quería tratar de ver unos temas bastante breves. Resumirles que en primer término Alejandro Pisanty me preguntaba respecto al tema de la [inaudible], en qué había quedado. [inaudible] en este momento, a los comentarios de [inaudible] en unos minutos más. Solamente señalar que ya he terminado de redactar la nueva encuesta y la [inaudible], agregando los temas del informe de ALAC.

MARITZA AGÜERO: ¿Humberto? No se te escucha.

SILVIA VIVANCO: Maritza, parece que se cayó su llamada.

HUMBERTO CARRASCO: No sé si me escucha mejor ahora.

SILVIA VIVANCO: Ahora te podemos escuchar.

HUMBERTO CARRASCO: Okey.

MARITZA AGÜERO: Si puedes repetir, por favor.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Voy a tratar algunos de los temas que yo tenía para el final pero los voy a lanzar porque por problemas laborales tengo que ir a una cena de trabajo en unos 40 minutos más. Quiero expresar que me había preguntado Alejandro Pisanty sobre en qué estaba el tema de la encuesta. Yo pedí un link con la nueva encuesta que está enlazando a partir del día de mañana. Yo la tengo ahí. Con eso hemos incorporado los temas [inaudible] ALAC en un informe denominado [At-Large Community Policy Building], como lo había solicitado Alejandro [inaudible]. Lo dejo ahí. Si quieren, vamos a seguir avanzando respecto de este tema.

Como segundo punto, me gustaría señalar que también hemos avanzado en el tema de la variación. Hemos preguntado en qué estamos. ¿Tienen problemas para escucharme todavía?

MARITZA AGÜERO: Yo escucho bien.

SILVIA VIVANCO: Humberto, se te escucha un poco bajo. Si puedes hablar un poquito más fuerte, eso es todo. Gracias. Humberto, ¿nos escuchas? No te escuchamos, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Hello? Hello?

MARITZA AGÜERO: Humberto, por favor, ¿puedes hablar?

HUMBERTO CARRASCO: Hello?

MARITZA AGÜERO: Sí. Te escuchamos, adelante.

HUMBERTO CARRASCO: Hello?

MARITZA AGÜERO: Sí, Humberto. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Me pueden escuchar? Estoy hablando a través de Adobe Connect. Quiero saber si me pueden escuchar ahora.

AIDA NOBLIA: Se te escucha lejos, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Si me pueden llamar de nuevo para poder avanzar, porque por alguna razón estoy con mi celular pero no puedo comunicarme bien. Maritza, te pido un favor, podemos entonces mientras me llaman avanzar al primer tema de presentación y yo entre medio de la segunda presentación, proceso a dar mi informe.

MARITZA AGÜERO: Perfecto. En todo caso, por favor, León, si estás presente, ¿podrías iniciar tu presentación? Muchas gracias.

LEÓN SÁNCHEZ: El tema sobre el que me invitaron a platicar tiene que ver con lo que sucederá o lo que sucede ya más bien en cuanto a la nueva estructura de ICANN y esta etapa de postransición. Como ustedes saben, el día 30 de septiembre caducó el contrato que se tenía entre el gobierno de los Estados Unidos, concretamente la NTIA, y ICANN para las [inaudible] de funciones de la IANA. Es un proceso que concluye después de prácticamente 18 años. Recordemos que ICANN fue fundada justamente con objeto de administrar ciertas funciones críticas relativas a Internet, al funcionamiento de Internet. Según el dicho del gobierno de Estados Unidos, siempre fue la intención terminar de privatizar la supervisión del tema nombres de dominio, incluido todo lo relacionado con ICANN. Finalmente, en 2014 se manifestó, se dijo que iba a concluir ya ese

proceso. Para ello se le encargó a ICANN, que fue la que pedía coordinar a las diferentes comunidades para poder armar una propuesta de transición que respetara ciertos principios, entre ellos obviamente el principio de apertura de Internet, que garantizara la estabilidad, resiliencia del sistema de nombres de dominio, que no tuviera como eje a ningún gobierno en particular ni un papel predominante por parte de los gobiernos y que tuviera un apoyo notorio por parte de la comunidad de Internet.

Para eso, ICANN formó un grupo que fue el ICG, el grupo que coordinó a más alto nivel el tema de la transición. Este grupo, ICG, a su vez convocó a que se formaran grupos dentro de las diferentes comunidades como la de números, la de protocolos y la de nombres de dominio para que cada uno de ellos hiciera su propuesta de la transición y finalmente el ICG se encargara de ensamblar una sola propuesta consolidada para enviar a la NTIA y posteriormente pasar por la revisión de esa oficina del gobierno de Estados Unidos y en su caso por la aprobación correspondiente. Los primeros en entregar su propuesta son las comunidades de números y las de protocolos, y la de nombres de dominio tarda un poco más por diversas razones, entre ellas que dentro del transcurso de las propuestas nos dimos cuentas de que era necesario también trabajar en temas como la transparencia y la rendición de cuentas de ICANN que sería quien en última instancia se quedaría con este papel de continuar ejerciendo las funciones de IANA.

Se forma un cuarto grupo dentro de estos grupos multidisciplinarios y este grupo conocido coloquialmente como CCWG, que a mí me tocó copresidir, se encarga justamente de hacer la propuesta con objetivo de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de ICANN. Ya

cuando se tienen las propuestas de las tres comunidades y la propuesta del fortalecimiento de [inaudible] transparencia por parte de ICANN, el ICG arma una sola propuesta consolidada y la envía a la NTIA para su revisión y aprobación. Dentro de este proceso sucedieron varios eventos con los que probablemente ustedes ya están familiarizados. Hubo protestas por parte de algunos legisladores en los Estados Unidos. Se hablaba sobre el riesgo de que no pudiera llevarse a cabo la transición debido a cuestiones presupuestales, debido también probablemente a algún veto o algún rechazo por parte del poder legislativo en los Estados Unidos.

Finalmente, no sucedió de esa manera. A la vista de la caducidad del contrato, hubo un último intento por parte de algunos estados de los Estados Unidos mediante el inicio de una acción judicial para tratar de impedir justamente que se llevara a cabo la transición. Sin embargo, el juez de la causa sobreescribió el juicio debido a que consideró que no tenía fundamentos para poder seguirse un juicio de esa naturaleza.

[inaudible] sucede la transición. ¿Qué significa eso en términos lisos y llanos para nosotros? Significa que tenemos una nueva organización con nuevos estatutos que han sido reformados para incluir diferentes conceptos que no se pelean evidentemente en los [inaudible] pero que además formaban parte de diversos documentos como el Affirmation of Commitments, que era un documento firmado entre el gobierno de los Estados Unidos y ICANN, donde se hacían compromisos mutuos respecto de diferentes temas como por ejemplo las revisiones periódicas que tienen que hacer a las diferentes estructuras de ICANN entre otros. Estos compromisos se incorporan al estatuto de ICANN dentro de ese ejercicio de las reformas. Se crea también un organismo, un cuerpo integrado por

todas las organizaciones de soporte y por todos los comités consultivos cuyo objetivo es ejercer funciones de control y de supervisión sobre la mesa directiva, sobre el Board de ICANN, en caso de que esta decidiera tomar alguna acción que fuera en contra de los intereses de la propia comunidad.

Finalmente se le otorgan ciertos poderes a este organismo comunitario que coloquialmente conocemos como la comunidad empoderada o empowered community. Entre los diferentes poderes que tiene este organismo, este nuevo organismo, está, como última instancia, el poder remover a los miembros de la mesa directiva de ICANN. Bueno, también a través de ese organismo se podrán autorizar las reformas en los estatutos. Recordemos que hay algunos estatutos a los que se les dio el nivel de estatutos fundamentales. Se requiere un porcentaje de aprobación mayor a lo que requeriría la reforma de un estatuto común y corriente, un estatuto orgánico. Por lo tanto, también en este papel de reforma de estatutos fundamentales el organismo comunitario juega un papel importante debido a que tiene que contar con el voto afirmativo de este organismo para poder llevarse a cabo una reforma [inaudible].

Otra de las reformas importantes dentro del estatuto es que ahora tenemos un organismo encargado específicamente de llevar a cabo el mantenimiento de las funciones de la IANA. Anteriormente, estas funciones eran desempeñadas por un departamento dentro de la propia organización, dentro de ICANN, me refiero. Ahora con la transición se constituyó una organización conocida coloquialmente como la PTI, la Posttransition IANA, que está constituida igualmente conforme a las leyes de California y que tiene a su cargo [inaudible] esas tareas críticas de mantenimiento de la raíz de Internet y de IANA.

Además de esta nueva organización, contamos también con un organismo, un consejo mejor dicho, de los clientes. Es un consejo que se va a encargar de supervisar que los niveles de servicio comprometidos con los clientes de IANA se ejecuten adecuadamente. En caso de que esto no fuera así, evidentemente este comité tendrá potestades para actuar y corregir. Esos son los principales cambios que a nivel estatutario, a nivel orgánico, que se producen con esta transición. Para el usuario final, la transición fue y debe seguir siendo transparente. No se debe notar que se acabó el Internet, como decían algunos legisladores en Estados Unidos. No se entregó el control de nada porque finalmente esto siempre ha sido controlado por la comunidad multi-stakeholder. El Internet sigue. El objetivo parece que se cumplió. Fue algo que se logró gracias al trabajo incansable de muchos, de cientos de voluntarios que trabajaron durante literalmente miles de horas, se intercambiaron miles de correos electrónicos en listas de correo y también se gastó mucho dinero en poder llevar a cabo estos objetivos.

Eso sería todo por mi parte, Maritza, Humberto. Por supuesto, estoy abierto en caso de que haya alguna pregunta.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León Sánchez. Ofrezco la palabra a quien quiera hacerle alguna pregunta a León o quiera exponer algún comentario. Alejandro Pisanty ha solicitado la palabra. Alejandro, por favor, puedes hablar.

ALEJANDRO PISANTY: Un saludo a todos y todas. ¿Se escucha bien?

HUMBERTO CARRASCO: Muy bien, Alejandro.

ALEJANDRO PISANTY: ¿Se escucha bien?

HUMBERTO CARRASCO: Se escucha bien, Alejandro.

ALEJANDRO PISANTY: Gracias. León, un par de puntos que creo que puedes juzgar ahora sobre todo en esta etapa del proceso. Uno es: ¿Qué efectos prevés tú que puedan tener los cambios que se van a hacer en las bylaws de ICANN, en los reglamentos y estatutos de ICANN, sobre las actividades y las competencias que puedan ser requeridas en general en los distintos stakeholders? En particular, los de la región y más en particular en los de LACRALO. Segunda: ¿Hay alguna cosa de gran escala, no de pequeños ajustes, que harías diferente o que propondría que alguien de los participantes hubiera hecho diferente si lo hubieran hecho hoy? Tres: ¿Estimas que estudió lo suficiente el proceso de evolución y reforma de ICANN de sus competencias para la realización de esta tarea? Gracias.

LEÓN SÁNCHEZ: Muchas gracias, Alejandro. En cuanto a la primera pregunta, no hay nada dentro de los estatutos que llegue al nivel de las RALO. La reforma estatutaria sí tiene elementos importantes que destacar como decía yo, entre otros la creación de ese organismo comunitario. Sin embargo, parte de lo que se buscó al hacer la reforma fue que también la forma en la que trabajamos día a día dentro de ICANN sufriera la menor alteración

posible. ¿A qué me refiero con esto? Me refiero a que prácticamente cómo nosotros estamos funcionando y cómo hemos funcionado históricamente, que no sufra ninguna modificación. El organismo al que me refiero que se creó con objeto de, en un momento dado, poder ejercer un control sobre ciertas acciones de la mesa directiva, únicamente entraría en funciones después de seguir un procedimiento a convocatoria de las propias organizaciones soporte, de los comités consultivos, en el que se decidiera que se llevara a cabo alguna acción o se tomara alguna decisión.

En realidad este organismo tendría que operar únicamente de forma extraordinaria. Es un organismo que estará en la medida de lo posible y de lo deseable digamos durmiente. Únicamente entraría en acción en caso de que fuera requerido por alguna de las organizaciones soporte o de los comités consultivos. El que este organismo entrara en acción no necesariamente sería un mal signo. Por ejemplo, en el caso de reformas estatutarias, tiene que entrar en el juego pero habría [inaudible] mal signo de cómo está funcionando ICANN porque significaría que se estaría invocando a ese organismo para remediar alguna situación que está desviándose tal vez del objetivo de la misión de ICANN. Hay diferentes situaciones en las que veríamos actuar este organismo. En principio sería por excepción. Lo deseable es que no entrara en acción de forma cotidiana. En consecuencia, eso hace que no se modifique la forma en la que actuamos día a día dentro de ICANN.

En cuanto a la segunda pregunta...

ALEJANDRO PISANTY:

León, perdona. Antes de pasar a la segunda.

LEÓN SÁNCHEZ: Sí.

ALEJANDRO PISANTY: Hay cosas que sí cambian. Por ejemplo, al desaparecer el contrato con NTIA, con el gobierno de Estados Unidos, desaparece la Affirmation of Commitments, o por lo menos simplemente caducó con todo el contrato que había, cuestiones como... Voy a utilizar la palabra en inglés: las institutional reviews, las revisiones sectoriales de carácter institucional mandatadas por la afirmación de compromisos y las que están mandatadas por los estatutos cambian de naturaleza. Se tienen que realinear. Esa es una de las implicaciones que yo he visto. ¿Podrías aclarar? ¿También podrías aclarar el punto de la Affirmation of Commitments antes de pasar a la segunda pregunta, por favor? Gracias.

TERRI AGNEW: León se ha desconectado. Vamos a tratar de volver a conectarnos con él.

HUMBERTO CARRASCO: Perdón, ¿me escuchan? Estamos esperando a que vuelva León Sánchez. No sé si me están escuchando a mí.

LEÓN SÁNCHEZ: Ya estoy de regreso, Humberto. Disculpas, se cayó la llamada. Alex, perdón. Se cayó la llamada en medio de la intervención. Me decías sobre los cambios en relación con la caducidad de la Affirmation of Commitments.

ALEJANDRO PISANTY: Sí, los reviews institucionales derivados. Primero la caducidad y luego esta consecuencia si pudieras comentarla.

LEÓN SÁNCHEZ: Sí, con mucho gusto, Alex. Bueno, la caducidad hace que evidentemente este documento deje de tener efecto. El Affirmation of Commitments, a pesar de haber caducado, se recogió dentro de los estatutos justamente en la porción relativa a las diferentes revisiones organizacionales que se tienen que llevar a cabo por parte de ICANN. Recordemos que hay revisiones cíclicas a la estructura y a la forma de funcionamiento de ICANN que se llevan a cabo. Inicialmente por ese compromiso con el gobierno de los Estados Unidos y, a partir de la transición, por inclusión en los estatutos, entonces vamos a tener o de hecho ya tenemos incorporado dentro de los estatutos la obligación por parte de ICANN de llevar a cabo estas revisiones periódicas para continuar con una mejora constante en el funcionamiento de ICANN.

Hay un periodo ahorita en el que estamos un poco en pausa con algunas revisiones porque, dada la particularidad del momento que estamos viviendo, la caducidad, la transición, etc., se están trasladando fechas por un lado de revisiones estructurales y, por otro lado, de reportes como el AT&T, que tiene que ver justamente con transparencia y rendición de cuentas. Entiendo que se tomará una decisión en el corto plazo para poder abordar adecuadamente esos dos temas y con ello establecer ya la continuidad en esas revisiones.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León.

ALEJANDRO PISANTY: Gracias. Teníamos otras dos preguntas. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: León, ¿puedes contestar las otras dos preguntas, por favor, antes de continuar?

LEÓN SÁNCHEZ: Perdón, Humberto. ¿Cuáles son las otras dos preguntas? Respondí dos preguntas de Alejandro. Ahorita hablé sobre la implicación de la caducidad del Affirmation of Commitments en relación con las revisiones, que ya quedaron incorporadas en el estatuto. Me perdí las otras dos preguntas. Me faltan dos, perdón.

HUMBERTO CARRASCO: Tengo entendido que una era respecto de si ahora se hubiera hecho algo distinto. Creo que me falta una más. Alejandro, ¿puedes recordarme cuál es?

ALEJANDRO PISANTY: Sí, Humberto, gracias. Las implicaciones que tiene... ¿Qué capacitación o nuevas competencias deberíamos generar en la región y en particular en LACRALO para poder participar más efectivamente con los nuevos esquemas de transparencia y con la ausencia de la afirmación de compromisos? En particular esto tiene implicaciones importantes en la relación con los gobiernos que no acaban de digerir, como lo pudimos

observar en un evento recientemente aquí en la ciudad de México, que realmente están ante un nuevo ente. De hecho, un observador, no soy yo, ha hecho la anotación muy importante a nivel global de que uno de los grandes puntos pendientes de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información ha quedado solventado al eliminarse este papel puntual específico y asimétrico del gobierno de Estados Unidos. Es decir, incluso una agenda de tan gran escala como esa se ha cumplido.

Nosotros, los miembros de LACRALO, al participar en eventos, mecanismos, tomas de decisiones, comentarios públicos, consultas y demás en nuestros propios países o ante organismos regionales, tenemos que recalcarles que se ha logrado demostrar la posibilidad de administrar un recurso global sin la intervención asimétrica de los gobiernos y los procesos consultivos tienen que volverse más simétricos en este momento. Esto para nuestras comunidades significaría que tenemos prepararnos para cambiar la forma en la que actuamos al interior de LACRALO y en la que tomamos la experiencia de LACRALO para transmitirla en foros generales. León, si tuvieras alguna observación al respecto.

HUMBERTO CARRASCO: ¿León está? ¿Te encuentras ahí? Parece que León se cayó. ¿Alguien me confirma que se cayó?

CARLOS VERA: No sé si me escuchan. Yo también quisiera preguntar luego.

SILVIA VIVANCO: León no está. Se cayó su llamada.

LEÓN SÁNCHEZ: Ya estoy de regreso, Silvia. Ya estoy de regreso.

SILVIA VIVANCO: Ya regresó. Okey.

LEÓN SÁNCHEZ: Perdón por la condición inestable que tengo.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, León. Muchas gracias. Perdona, León. Me gustaría que fueras si es posible muy breve en tu respuesta y Carlos. Me gustaría que planteases la pregunta y que después te conteste León por escrito si es posible porque la verdad es que nos estamos quedando cortos de tiempo para lo que viene en la reunión. Si no fuera mucha molestia.

LEÓN SÁNCHEZ: Sí, Humberto. Dado que traigo una conexión bastante inestable y que efectivamente estamos consumiendo bastante tiempo en la reunión, yo los invitaría a que hiciéramos las preguntas en la lista. Yo con mucho gusto respondo conforme al mejor de mis entendimientos los temas sobre los que comentemos. Por supuesto, permanezco a disposición de la RALO para poder comentar de forma más extensa a esos puntos. Gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, León. Te agradecería... [inaudible]

ALEJANDRO PISANTY: Por lo menos escuchemos la pregunta de Carlos Vera antes de cerrar el punto.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Ningún problema. Carlos, por favor, ¿puedes dejar planteada tu pregunta? Después te la contesta León por escrito.

CARLOS VERA: Yo quería consultarle a León... Estoy de acuerdo que tengamos una nueva reunión con estos temas. Primero, estamos en un grupo de trabajo sobre el tema del defensor del pueblo y no sé cómo está quedando definido este en esta nueva estructura, si ya está concretamente definido y terminado de diseñar su rol y competencias. También quién financiará la nueva estructura del ICANN y qué responsabilidades nuevas, si alguna, asumen instancias como por ejemplo LACRALO. Esto en la misma línea de lo que planteó Alejandro. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Carlos. León, espero que tomes nota de las preguntas. Por favor, contesta. No tenemos ningún inconveniente en hacer una reunión específicamente para este tema. Estamos viendo ese interés enorme. Sería bueno en el fondo organizar otra reunión. Me gustaría a mí, si es posible, continuar con mi informe antes de pasar a la presentación sobre la industria del DNS en Latinoamérica y Caribe,

[inaudible]. En este caso lo van a presentar Rodrigo de la Parra y Daniel Fink, si no estoy equivocado en el nombre. En el fondo me gustaría a mí continuar. Yo había quedado en relación al tema del proceso de mediación. Los mediadores nos enviaron un correo diciendo que se está traduciendo el informe final y que va a ser comunicado durante las próximas semanas. A su vez, ellos van a participar en una conferencia que vamos a hacer en la India. Esto está relacionado con el tema tercero. Va a haber una reunión en la India cara a cara entre todos los [inaudible]. Esta reunión tiene por objeto coordinar el trabajo que [inaudible] junto con los ALAC members, con nosotros y con cualquier otra persona de Latinoamérica. Dentro de los temas que vamos a tratar, vamos a... [inaudible].

Desde aquí le voy a pedir a la gente del staff que pongan la información. Está corriendo el programa CROPP. Hay un evento en México en el mes de diciembre. Les rogaría que si hay interesados en asistir, que hagan la postulación respectiva. Parece que no me escuchan bien. ¿Me pueden escuchar mejor ahora o no?

MARITZA AGÜERO: Sí, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Sí? ¿Me están escuchando mejor?

MARITZA AGÜERO: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: Quería continuar con el tema del CROPP. Se puso el link en el chat. Por favor, aquellos interesados en asistir a la reunión en México y las que vengan en el año 2017 hagan sus postulaciones para que estemos dentro de plazo. Perfecto. Silvia puso en el chat lo siguiente. Por último, como tema que también me preguntó Alejandro Pisanty ayer, en relación con la declaración de apoyo a LACTLD respecto de los nombres de dominio de dos a tres caracteres. Señalaba que ayer Carlos Gutiérrez envió un mail manifestando que se encontraba en desacuerdo con apoyar esta declaración. Yo quería dar la posibilidad si habría consenso hoy día en cuanto a apoyar esta declaración. Ofrezco la palabra brevemente para aquellos que quieran referirse al tema. Por favor, muy cortito para que podamos ver si no hay consenso. En realidad ya tenemos preparada la votación respecto de este asunto que plantearía a partir del día de mañana.

Se ofrece la palabra. Alejandro Pisanty, tienes la palabra.

ALEJANDRO PISANTY: Muchas gracias, Humberto. Brevemente, yo creo que se han mostrado finalmente algunos argumentos en los últimos dos días. En particular, Carlos Raúl Gutiérrez ha provisto muchos. Probablemente debamos ser cuidadosos y extender entonces nuestro periodo de discusión en lugar de iniciar la discusión para ver si tenemos una posibilidad de alcanzar consenso en lugar de una votación dividida con la que creo que todos estaríamos insatisfechos. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Alejandro Pisanty, me parece muy interesante tu planteamiento. Desde ya lo tomo y extendo el proceso de discusión por 10 días. Propongo, en realidad. Me parece que es un tiempo suficiente para que podamos seguir profundizando en estos argumentos. ¿Están todos de acuerdo? Vamos a extender el proceso de discusión por 10 días. Alejandro, quiero preguntar si quieres intervenir de nuevo. Se te quedó la mano alzada.

ALEJANDRO PISANTY: Disculpa, la dejé arriba. Con razón me duele.

SILVIA VIVANCO: Me permites, Humberto. Si puedo hacer una pregunta.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, puedes hacer una pregunta.

SILVIA VIVANCO: Sí, solamente para aclarar el proceso. En la wiki tenemos ya el documento de ALAC y el link en inglés y en español. Se está refiriendo que la comunidad haga comentarios dentro de la wiki en la sección: "Comentarios". Se está buscando en 10 días lograr un consenso en estos 10 días. ¿Ese es el procedimiento?

HUMBERTO CARRASCO: Así es. Resulta que había un comentario de Carlos Gutiérrez en un correo muy interesante el día de ayer. Nos mostró argumentos por los cuales no habría que estar de acuerdo con esta declaración. Creo que en virtud de lograr un consenso, la idea es extender en 10 días más el

periodo de discusión. Alejandro Pisanty, te ofrezco la palabra ya que la estás solicitando.

ALEJANDRO PISANTY: Gracias. Brevisimo. No vamos a poder encontrar un consenso que no existe acerca de la declaración como está. Necesitamos revisarla. Quizá 10 días resulte demasiado poco. Contrario a lo que normalmente propondría que es agotar el plazo ya con una declaración terminada, pienso que en este caso vamos a requerir elaborar texto propio, diferenciar los distintos aspectos del asunto y ver si en eso logramos encontrar algunos puntos de consenso. Creo que es lo más sano dado que sí hay interés en el tema por muchos de los participantes y opiniones divergentes. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Alejandro. En ese sentido, me gustaría proponer acá que Carlos nos dé algún borrador de declaración en este caso [inaudible] que él propuso los argumentos.

CARLOS VERA: No comprendí tu comentario, Humberto. ¿Puedes repetir?

HUMBERTO CARRASCO: Carlos, antes de hacer mi propuesta quiero escuchar la pregunta de Alejandro. Tienes la palabra, Alejandro Pisanty.

ALEJANDRO PISANTY: Gracias. No, era otra mano vieja. Disculpa.

HUMBERTO CARRASCO: No hay problema. Carlos, tú has dado muy buenos argumentos para en el fondo no estar en el 100% de la declaración LACTLD. Me parece interesante tu conocimiento en la materia, si a lo mejor sería posible que tú proponga algún borrador de declaración.

CARLOS VERA: Gracias, Humberto. Justamente, Humberto, lo que me preocupa es que el proceso de discusión ha sido largo, tedioso. Se han revisado los procesos de delegación, varios procesos de discusión sobre delegación al primer nivel de los que no están en la lista, delegación al segundo nivel de los países. Para mí el documento no está claro qué parte es con la que no estaríamos conformes. Yo creo que tenemos que ser cuidadosos y un poco más específicos. En estos momentos, como te digo, es casi imposible resumir en minutos lo que se ha discutido de este tema. Antes de aprobar un documento un poco largo y confuso, yo preferiría que la gente leyese un poco y que estemos en una mejor posición de señalar si hay algunos elementos que son molestos, sobre todo cuando el GAC ya ha solicitado a distintos países su opinión. Yo no estoy al tanto de si algunos países, gobiernos, han dado luz verde o bajo qué condiciones han dado luz verde para la delegación al segundo nivel. Creo que antes de que LACRALO tome una posición en bloque o de consenso, tenemos que estar muy claros si es que nuestros gobiernos dieron una opinión con la que no estamos de acuerdo o si no todos los gobiernos dieron una opinión. Creo que el contexto de la posición de los gobiernos debe ser muy importante para saber quién lleva las de ganar en el beneficio de los usuarios individuales, que es al final lo que tenemos que representar

nosotros y no necesariamente la posición de los administradores de los nombres de dominio del código de país. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Carlos. Maritza, te ofrezco la palabra porque la habías solicitado.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Humberto. Solo para precisar un tema. Por favor, los comentarios que Carlos ha realizado por correo, yo los voy a consolidar y los voy a colocar en la wiki para que todos tengan un orden y que cuando se llame a votación o se tenga que elaborar el documento, para que todas las personas que deseen realizar colaboraciones puedan tener un documento con las dos visiones para poder tomar una decisión adecuada. En todo caso, yo les pediría que en lo sucesivo, por favor, si pudieran colocar sus comentarios en la wiki o si no, que me hagan saber por si hay muchos comentarios para poder postearlos posteriormente y pasarlos y tener un orden junto. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Alberto Soto, tienes la palabra.

ALBERTO SOTO: Muy cortito. Sugiero que se invite a Olga Cavalli, que ha estado trabajando a nivel del GAC con este tema muy particularmente. Gracias. Nada más.

HUMBERTO CARRASCO: Okey. Se toma la sugerencia. Reitero, extenderemos por 10 días la decisión sobre este tema. Posteriormente volveremos a revisar cuál ha sido el resultado. Maritza, quiero que te hagas cargo de dos puntos. Uno en relación con la encuesta ITEMS y el segundo que dice: Relación con el working group de DNS market. Tú estás más a fondo respecto de esos temas. Tiene la palabra Maritza.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Humberto. En el chat estoy colocando los links para las encuestas que se encuentran para ser realizadas hasta antes del 21 de octubre. Es la encuesta ITEMS sobre la revisión de At-Large. De otro lado, con relación al DNS marketplace que va a ser presentado ahora por Rodrigo y por Daniel, para comentarles que el día de mañana, el grupo de trabajo va a tener una llamada de coordinación. El día de mañana, 18 de octubre a las 23:00 UTC. Luego, el día 20, es decir, este jueves a la misma hora, 23:00 UTC, vamos a tener una segunda llamada y esta segunda llamada va a contar con la participación de Carolina Aguerre que gentilmente se ha ofrecido a colaborar con el grupo de trabajo para poder dar mayores luces y discutir un poco más el tema. Las personas que deseen participar, se encuentran bienvenidas. Eso es todo lo que quería comentarles en relación a este tema. Gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Yo lamentablemente por motivos laborales me tengo que retirar ahora. Le cedo a Maritza, quien va a seguir controlando y dirigiendo esta reunión. Muchas gracias a todos. Me tengo que ir retirando por motivos laborales. Maritza, tienes la palabra.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Humberto. Damos la palabra a Rodrigo de la Parra y a Daniel Fink para que nos expongan sobre el estudio del DNS en Latinoamérica y el Caribe. Adelante, Rodrigo. Adelante, Daniel.

RODRIGO DE LA PARRA: Hola, Maritza, amigos. ¿Me pueden escuchar?

MARITZA AGÜERO: Sí, sí. Rodrigo, adelante.

SILVIA VIVANCO: Perfecto, Rodrigo.

RODRIGO DE LA PARRA: Qué bueno, muchas gracias. Una pequeña introducción sobre el origen del estudio y luego Daniel Fink nos va a hacer el favor de presentar un poco de los detalles sobre ese estudio. Ustedes recordarán que uno de los pilares de la estrategia regional que decidió la comunidad de la región era precisamente tomar ciertas acciones para poder desarrollar de mejor forma industria, sector, mercado del DNS en nuestra región, toda vez que después de algunos diagnósticos que habíamos hecho se antojaba que la participación de los actores y las organizaciones latinoamericanas en este ámbito, no era del todo la que mejor desarrollaba el potencial. Nosotros encomendamos un estudio similar al que encomendaron nuestros colegas del medio oriente el cual fue desarrollado por un consorcio integrado por distintas organizaciones

que han estado involucradas en la comunidad de ICANN y que también cuentan con una capacidad importante en términos cuantitativos y que se unieron desde luego a la experiencia regional como lo fue con LACTLD, particularmente en la persona de Carolina Aguerre, que aun después de haber dejado la organización siguió siendo parte de este esfuerzo.

Ella desafortunadamente no puede estar ahora para presentarlo pero bueno, aquí estamos para hacerlo. Yo antes de cederle la palabra a Daniel para que nos vaya a platicar sobre los hallazgos que están ahí, quisiera invitarlos a todos a participar de la consulta pública que está abierta. El estudio lleva ya algunas semanas publicado para que todos puedan hacer comentarios y los consultores de este consorcio del que les platicaba puedan regresar y realizar alguna mejora o responder a algunos de los cuestionamientos o de las sugerencias. Lo dejo ahí, Maritza, amigos. Quedamos con Daniel y a sus órdenes para cualquier pregunta. Gracias.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Rodrigo. Adelante, Daniel, por favor.

DANIEL FINK: Muchas gracias, Maritza y Rodrigo. Espero que me puedan escuchar bien. También voy a ir yo cambiando las diapositivas. Rápidamente esta va a ser una presentación muy rápida del estudio. Estamos contentos de que ustedes puedan hablar con Carolina, quien fue muy importante en el desarrollo de este estudio. Como dijo Rodrigo, nosotros encargamos al consorcio OXIL que realice este estudio junto con LACTLD,

Interconnect Communications y EURid. Esta presentación va a tener algunas diapositivas bastante detalladas. No sé muy bien si las pueden ver. Están allí todos los datos. Quizá Terri les pueda mandar el link a estas diapositivas para que ustedes las puedan descargar después. Muy bien. La presentación ya está ahí.

Las metas y la metodología del consorcio fueron divididas en tres fases. Primero, la recolección de los datos, luego el análisis y finalmente hacer las conclusiones. Los hechos incluyeron el estado de la industria de nombres de dominio de la región, un análisis también sobre el contenido, el crecimiento de las tendencias, los mercados de revendedores, los marcos de referencia globales que podemos traer y también consideró la experiencia del usuario, el uso de los dominios y los dominios Premium. Esto, de alguna manera, es el alcance de este informe. Como conclusión, el consorcio propuso una forma para avanzar en el desarrollo de nuestra industria de nombres de dominio. Dado que esta región es bastante amplia, tenemos muchos países y hemos decidido focalizarnos en un grupo de 13 países.

Como pueden ver ustedes en esta tabla, están divididas por sector en la totalidad de nuestra región. Con esto, nosotros esperamos poder tener una idea más clara de una muestra importante de nuestros países. El resultado del trabajo es bastante interesante. Respecto de la metodología y de las fuentes, los investigadores utilizaron datos cuantitativos de las registraciones de nombres de dominio, los IDN, y también intentaron verificar el crecimiento en los últimos cinco años. También tuvieron en cuenta las registraciones de proxy de privacidad y cuál es el contenido y el análisis de alojamiento que se tiene.

En cuanto a los datos cualitativos, hubo unas cuantas entrevistas con los actores, las partes interesadas en la región y también con otros datos como los archivos de zona abierta de gTLD, las consultas de WHOIS y otros datos de LACTLD que fueron muy importantes para estos estudios. Muchos procesos se realizaron para poder analizar los archivos de zona y vamos a ir viendo los resultados más adelante.

En cuanto a los hallazgos, primero algo sobre el estatus del informe y el entorno general de Internet en la región. Vemos información sobre las tasas de penetración, la comparación entre la banda ancha móvil y la banda ancha fija, las regulaciones locales y los idiomas. Es decir, hay una información bastante detallada y bastante profunda sobre estos distintos aspectos. Una parte interesante es que nuestra región es muy joven en términos de los usuarios de Internet. La mayoría de ellos, como se ve en este gráfico, están más hacia la izquierda. Hay una parte importante de los usuarios de Internet en la región que tienen entre 15 y 30 años, por eso me parece que ese es un dato interesante.

Brasil es líder en término de Whatsapp y de Facebook de mensajes en las aplicaciones de mensajería. En redes sociales, allí tiene la delantera México. Estas no están vinculadas con servicios de nombres de dominio. También alguna información sobre el comercio electrónico. Estos datos nos muestran que el 67% de nuestros usuarios de Internet tienen acceso a sitios web con comercio electrónico y que pueden comerciar online. De hecho, solo el 2% de nuestro comercio minorista se realiza a través del comercio electrónico, por eso deberíamos pensar en el gran crecimiento que hemos tenido. Especialmente la investigación ha visto las brechas que hay en la información que pueden estar afectando mucho a este crecimiento.

Vamos a pasar ahora a la industria del servicio de nombres de dominio. Analizamos las solicitudes de nuevos gTLD de la región. Vemos también que tiene que ver con los operadores de ccTLD que son los que pueden proveerlo para algunas de las solicitudes de nuevos gTLD. Hubo una gran cantidad de marcas que realizaron solicitudes en la región y también lo que tiene que ver con los operadores de los ccTLD, donde la mayoría están a cargo de los gobiernos o universidades. Algunos son privados. También tenemos el caso de Brasil, con la administración del .BR.

Acá tenemos también las operaciones en la región con otros registros de backend. La mayoría opera en los sistemas por sí mismos y en cuanto al mercado de registro hemos visto un análisis de los ccTLD y de los aranceles. Los operadores de ccTLD, más del 70%, basan el 100% en los aranceles de registro de dominio que generan sus ingresos. No tienen otra fuente de ingresos. Tienen sistemas de registración directa que hacen la interacción con otros registradores y además analizamos la interacción que tienen en términos globales. Es decir, cómo se comunican con otros idiomas sin considerar el idioma nativo. También el informe habla de políticas y actividades de promoción que hacen los ccTLD. Tenemos un capítulo que habla de los nombres de dominio que consideramos Premium. Esa es una pregunta que teníamos antes de encargar el informe, qué tipos de dominios Premium se ofrecen en la región. De hecho, los investigadores vieron que había una falta de conocimiento, de conciencia en la región sobre este punto.

Hicimos algunos ejercicios como los nuevos gTLD, por ejemplo el .RIO, que ahora va en una oferta de nombres Premium como por ejemplo copacabana.rio, .BAR, .REST. También los registradores en México quieren operar la mitad de sus nombres de dominio con dominios

Premium. También hicimos un análisis sobre los registradores internacionales. 18 de ellos fueron entrevistados. Este es un hallazgo interesante, algo que nosotros conocíamos pero que también el informe explica bien. La cantidad de registradores dentro de la ICANN ha estado bajando desde el nuevo RAA o acuerdo de acreditación de registradores del 2013. Con este nuevo contrato hemos perdido registradores y muchos de los mejores registradores solo operan como revendedores.

Acá vemos un mapa de los nombres de dominio, un mapa de calor. Tenemos los distintos colores y acá también vemos los números de los dominios por país. Acá tenemos 12,5 millones de dominios, 8 millones de ccTLD, 4,5 millones de gTLD. Tenemos casi el 4% de participación en el mercado dentro de los dominios de todo el mundo y casi el 10% de la población mundial. Acá vemos algunas diferencias entre la cantidad de registradores por país. Acá vemos algunos donde los ccTLD tienen la mayor participación en el mercado mientras que en otros países de la región son los gTLD los que resultan más comunes. En lo que tiene que ver con los gTLD, obviamente .COM es el más popular de todos. Cuando hablamos de los nuevos gTLD vemos que seguimos la tendencia mundial en lo que tiene que ver con .XYZ, etc.

Incluimos también un análisis sobre las nuevas registraciones de gTLD por país. También aparece en este gráfico, vemos acá Panamá, las islas Caimán, que son los que sobresalen. Después vamos a hablar un poquito más de ellos. Acá vemos la distribución de los gTLD por país y pueden ver que la parte celeste es la participación del .COM que analizamos. Acá también tenemos diferencias sobre cuán populares son los nuevos gTLD en cada uno de los países. Por ejemplo, el .TOP que es muy popular en Belice y .WORK en la República Dominicana, etc.

Esta es la tendencia de los gTLD, su tasa de crecimiento en la región. Podemos ver en estos últimos dos puntos, entre el 2015 y el 2016 que tenemos un hallazgo interesante. Obtuvimos datos de dos fuentes diferentes y quizá esta tasa de crecimiento no es del todo precisa pero de hecho vemos un crecimiento positivo para toda la región. Nos estamos quedando sin tiempo, entonces les muestro rápidamente lo que tiene que ver con la tasa de crecimiento de los ccTLD, lo que vemos en gris. Son los datos de Argentina. Argentina empezó a cobrar por el ccTLD, por la registración del nombre de dominio con el ccTLD y por eso hubo una disminución. Estas son las concesiones que uno tiene que hacer entre el precio y la calidad del servicio. En el informe se habla de esto con mayor profundidad.

Las registraciones sobre proxy y privacidad. Vemos también separadas las cifras de las Islas Caimán. Tiene que ver con la registración bajo un proxy mientras que en Panamá el 19%... Se utiliza un proxy porque tenemos operadores globales en esos lugares que están explorando otro tipo de posibilidades para el mercado global y están en esa región. También tenemos análisis de estacionamiento respecto de sitios web. No voy a entrar en detalle sobre esto. En cuanto a los países que brindan alojamiento, tenemos un análisis de la distribución de estos países donde muestran básicamente que hay otros países que están fuera de la región y son más competitivos que los de nuestra región para brindar alojamiento. Eso es algo que quizá tendríamos que revertir o al menos verificar y ver si querríamos recomendar a los empresarios para que exploren quizá esta vía. La conclusión sería que solo el 10% de los sitios populares están alojados en nuestra región.

Acá tenemos más análisis que tienen que ver con los idiomas. Esto también varía dependiendo del país. Por ejemplo, en Brasil, que es la segunda barra de la izquierda a la derecha, vemos que la parte verde es lo que representa el portugués. La parte roja es el español. Esto depende del idioma que se hable en cada país, obviamente. Hablamos nada más que de los gTLD. Después tenemos mucho contenido en inglés también.

En cuanto a los registradores y al mercado de registradores... Perdón, me están diciendo que me tengo que ir al aeropuerto porque se me va el vuelo. No sé, Rodrigo, si tienes algún comentario para hacer porque también sé que nos estamos quedando cortos de tiempo. Pasaré directamente a las conclusiones. En lo que hace a los hallazgos principales de este estudio entonces tenemos muchos desafíos del lado de la demanda y no del lado de la oferta. Se hizo un análisis sobre la falta de contenido local, considerando la edad de nuestra población, también las diferencias en la región. Los principales impulsores para el crecimiento del nombre de dominio, según lo muestra el informe, es definir y refinar los canales de venta, verificar si tenemos suficiente conciencia dentro de los usuarios. También tenemos que generar y mejorar el pago en línea, también que la activación sea más rápida. Voy a dejar acá y voy a escuchar los comentarios que ustedes tengan que hacerme. Obviamente el informe es mucho más amplio. Me parece que es un buen tema para debatirlo por partes, quizá en futuras llamadas. Muchas gracias por su atención.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Daniel. Muchísimas gracias, Rodrigo. Por favor, se abre el debate para comentarios. No veo ningún comentario. Por favor, tienen la palabra. Carlos Gutiérrez, por favor.

CARLOS GUTIÉRREZ: Sí, gracias. Carlos para el registro. Solo quería mencionar que es importante, estamos formando un grupo para tratar de discutir este estudio y sobre todo poder discutirlo desde el punto de vista de LACRALO, desde el punto de vista de ALAC. Yo también estoy en un grupo del GNSO que lo va a discutir, como hay varios del GNSO de América. Estamos preparando una llamada esta semana. Simplemente invito a los interesados a escribirme para mantenerlos en la lista de correos y tratar de hacer una discusión y preparar unos buenos comentarios. Muchas gracias.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Carlos. Alejandro Pisanty ha levantado la mano. Tiene la palabra, por favor. ¿Me escucha? Bueno, muchísimas gracias, Carlos. Alejandro Pisanty tiene la palabra.

ALEJANDRO PISANTY: Gracias. Me sumo a lo dicho por Carlos Raúl. Añado que vemos que muchas de las debilidades que se observan son concurrentes, incluso consecuencia de otras debilidades de la región en materia de Internet. No son más de las debilidades económicas. Creo que tenemos que prestar especial atención a la diferencia que se señala con el Caribe, donde se hace ver que hay un efecto muy importante en esa subregión de los monopolios locales de telecomunicaciones. Eso debe movernos a

apoyar cambios por un lado en esa situación y por otra parte adaptaciones a esa situación que explican por ejemplo la afinidad por el .COM. Carlos Raúl ya en su mensaje de ayer nos hacía ver también los precios y la lenta disponibilidad que aparecen aquí también.

Por último, me parece que en el grupo de trabajo que se ha formado será muy valioso recibir comentarios de todos los participantes de LACRALO sobre cuál consideran que es el estado deseable. Algunos de los puntos que señala este estudio me parece que reflejan estados deseables que no se han alcanzado. Otros no necesariamente reflejan un estado final deseable. Sí es muy notable por ejemplo que la mitad de los ccTLD no hacen sus propias operaciones sino que las contratan con un proveedor de back office. Este tipo de cosas deben llamarnos especialmente la atención por sus implicaciones después en la seguridad informática, en la seguridad regional o nacional y también desde el punto de vista de la protección de datos personales y los intentos de algunos gobiernos de establecer localización de datos cuando al mismo tiempo no apoyan lo suficiente a sus ccTLD para que esto se pueda operar con una infraestructura autosuficiente. Gracias.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Alejandro Pisanty. Aún continúas con la mano levantada. ¿Es una mano nueva o es una mano vieja?

ALEJANDRO PISANTY: Mano vieja.

MARITZA AGÜERO: Okey. Gracias. ¿Algún comentario adicional, ya para poder terminar la sesión? Estamos a pocos minutos de terminar la llamada. Okey. Sí. Hay una pregunta de parte de Blaise. Indica: “¿Se ha encontrado algo sobre los nuevos gTLD que se están disputando en la región?” No sé si Daniel o Rodrigo están en la llamada para que puedan contestar rápidamente.

RODRIGO DE LA PARRA: ¿Me puedes repetir la pregunta, Maritza?

MARITZA AGÜERO: ¿Te la puedo decir en inglés o prefieres que te la traduzca?

RODRIGO DE LA PARRA: En inglés está bien.

MARITZA AGÜERO: Okey. La pregunta es de Blaise: “Any findings about gTLD regarding cybersquatting disputes in your region?”

RODRIGO DE LA PARRA: Creo que es un problema de mi audio porque no acabo de entenderlo. Algo sobre los nuevos gTLD pero no entiendo. ¿Me lo quieres decir en español otra vez? Lo desarrollo con mucho gusto pero es un problema de mi audio. Como no estoy conectado en el Adobe Connect, no veo la pregunta.

MARITZA AGÜERO: No hay ningún problema, Rodrigo. Te la digo en español. Blaise hace mención a si existen hallazgos o se ha encontrado algo sobre los gTLD con relación a la ciberocupación y que se encuentren en disputa en la región.

RODRIGO DE LA PARRA: Ah, ya entendí. En general, sobre los dos gTLD es difícil saberlo en este momento pero desde luego que estamos sospechando que el crecimiento de algunos de ellos, no necesariamente los de nuestra región, no necesariamente guardan un tráfico importante todavía ahí pero no es el foco del estudio. Desde luego que es una de las grandes hipótesis del crecimiento en los registros de los nuevos gTLD. Creo que lo que era importante en nuestra región en esa materia se desarmó particularmente en el caso de Argentina cuando empezaron a cobrar por los registros. La ciberocupación que pasaba en Argentina era realmente importante pero a partir de que empiezan a cobrar por los dominios, se ve una disminución significativa de ellos. Había personas que podían tener 60 dominios registrados.

Hay algunos datos dentro del estudio que también son públicos que creo que podrían servir para hacer algunas inferencias en ese sentido. A lo mejor pueden ser de utilidad, Maritza.

MARITZA AGÜERO: Muchísimas gracias, Rodrigo. Muchísimas gracias, Daniel, por la presentación. Pregunta Carlos Gutiérrez. Tienes la mano levantada. ¿Es una nueva consulta? Ya estamos casi con el tiempo.

CARLOS GUTIÉRREZ:

Disculpa.

MARITZA AGÜERO:

Okey. Silvia, por favor, te pediría que me ayudes siguiendo el chat, si es que hubiera alguna consulta o comentario adicional, porque ya estamos sobre el tiempo, gracias.

SILVIA VIVANCO:

No veo otros comentarios o preguntas. Hay algunos comentarios. Sin embargo, no hay más preguntas.

MARITZA AGÜERO:

Okey. Bueno, gracias. Si ya no hubiera ninguna consulta, duda, en todo caso podríamos continuar la discusión a través de la lista de correo o a través de la presentación que se va a realizar por el grupo de trabajo el día de mañana 18 y el día 20, ambos a las 23:00 UTC. El día 20 recordemos que es la participación con Carolina Aguerre para poder ahondar un poco más en este tema. Sin más entonces nos despedimos. Muchísimas gracias. Buenas tardes y buenas noches.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]